

INFORME DE INSPECCIÓN AMBIENTAL

I. Datos de la instalación y la actividad

Datos de identificación de la persona titular de la instalación y de la actividad

Nombre de la persona, física o jurídica, titular de la instalación

A.G. SIDERURGICA BALBOA, S.A.

NIF/CIF

A06162366

Nombre de la entidad explotadora de la actividad (cuando sea diferente de la persona titular instalación)

NIF/CIF

Datos de identificación de la instalación

Nombre del establecimiento

A.G. SIDERURGICA BALBOA, S.A.

Número de expediente

AAI06/2.2/1

Dirección

Carretera de Valungo, p.k. 1,2

Municipio (Provincia)

Jerez de los Caballeros

Coordenadas ETRS89 (UTM_x-UTM_y)X = 175.150, Y = 4.248.502;
huso 30

Actividad

Planta siderúrgica de arco eléctrico

2. Datos de la actuación de inspección ambiental

Visita a las instalaciones

Autoridad competente/Unidad administrativa responsable de la actuación de inspección ambiental

Dirección General de Sostenibilidad. Servicio de Prevención, Calidad Ambiental y Cambio Climático

Fechas de inspección (visitas "in situ")

17/11/2022

Acta de inspección

Características de la actuación de inspección ambiental

Modalidad de inspección ambiental

 Programada No programada (seleccionar) →

Motivación de la inspección no programada

 Denuncia Accidentes/Incidentes Otorgamiento AAI Modificación AAI Revisión AAI Verificación cierre Comprobación incumplimientos Otros →

Alcance de la actuación de inspección ambiental

 Integral: Comprobación de la totalidad de las condiciones fijadas en la autorización ambiental integrada Parcial: Comprobación de (seleccionar) → Emisiones al aire Emisiones al agua Producción residuos Gestión residuos Ruidos/vibraciones Calidad del suelo Aguas subterráneas Cont. luminosa Otros →

Se realizan operaciones de muestreo

 NO SI (detallar) →

Régimen de funcionamiento de la actividad

Descripción del régimen de funcionamiento de la actividad durante la actuación material de inspección

En el momento de la visita estaba en pleno funcionamiento

Grado de funcionamiento aproximado de la actividad respecto a la capacidad nominal autorizada

 Sin funcionamiento Funcionamiento parcial Funcionamiento pleno

Csv:	FDJEXNSKY3SDFTLDF43D3SAVNNHPY3	Fecha	07/12/2022 14:26:12
Firmado Por	FERNANDO HERNANDEZ MARTIN - J. Sec. Residuos		
Url De Verificación	https://sede.gobex.es/SEDE/csv/codSeguroVerificacion.jsf	Página	1/2



3. Resultado de la inspección / grado de cumplimiento de la autorización

<input type="checkbox"/>	Satisfactorio No se han constatado incumplimientos o los incumplimientos detectados han sido subsanados por el titular de la instalación.
<input checked="" type="checkbox"/>	Adecuado Sólo se han constatado incumplimientos poco relevantes.
<input type="checkbox"/>	Inadecuado Se han constatado incumplimientos que se califican relevantes.

Se dispone de autorización ambiental integrada siendo gestores de residuos para la chatarra metálica.

Se dispone de archivo cronológico para las entradas y salidas de residuos.

Cuenta con documentos de identificación (DI) de residuos peligrosos y no peligrosos, así como con contratos de tratamientos con distintos gestores de residuos.

Disponen de documentos Anexos VII de los residuos procedentes de Portugal, del correspondiente Anexo IB de traslados de polvos de acerías a Cerdeña (Italia), así como del Anexo IB de cascarilla de laminación con destino a Sudáfrica.

Como incidencias se han observado unos bidones con residuos peligrosos, sobre cubeto de retención, en el exterior de la nave almacén de residuos. No se contaba con cubierta protectora estando, por tanto, a la intemperie.

La otra incidencia observada es un acopio de residuos no peligrosos mezclados municipales e industriales (sacos vacíos tipo big bag, envases de plástico y cartón de productos industriales).

El compareciente ha manifestado en el acta de inspección que se subsanarán las deficiencias observadas.

4. Acciones a ejecutar

(Sin perjuicio del procedimiento sancionador que pudiera proceder)

<input checked="" type="checkbox"/>	Notificación del informe de inspección a los representantes legales de la actividad
<input type="checkbox"/>	Requerimiento a la actividad para la adopción de medidas cautelares o provisionales para evitar riesgos para el medio ambiente o la salud.
<input type="checkbox"/>	Requerimiento a la actividad, para que en un plazo de 30 días, se presente documentación acreditativa de que se han corregido las desviaciones señaladas o, en su defecto, se han implantado acciones para su pronta corrección, siendo los plazos para su ejecución los mínimos necesarios
<input type="checkbox"/>	Comprobación de la corrección de uno o varios incumplimientos
<input type="checkbox"/>	Propuesta de revisión de oficio de condiciones de la Autorización Ambiental Integrada
<input type="checkbox"/>	Otras:

Documento firmado electrónicamente por:
EI JEFE DE SECCIÓN DE RESIDUOS.
Fernando Hernández Martín.

Csv:	FDJEXNSKY3SDFTLDF43D3SAVNNHPY3	Fecha	07/12/2022 14:26:12
Firmado Por	FERNANDO HERNANDEZ MARTIN - J. Sec. Residuos		
Url De Verificación	https://sede.gobex.es/SEDE/csv/codSeguroVerificacion.jsf	Página	2/2

